

A LA MESA DEL SENADO

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA CONFEDERAL (ADELANTE ANDALUCÍA, MÁS PER MALLORCA, MÁS MADRID, COMPROMÍS, GEROA BAI Y AGRUPACIÓN SOCIALISTA GOMERA), a instancia del Senador Koldo Martínez Urionabarrenetxea (Geroa Bai), y de acuerdo con lo que establecen los artículos 174 y 175 del Reglamento de la Cámara, solicita la tramitación ante la Comisión de Entidades Locales de la siguiente **Moción**.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Son muchas las entidades locales que habiendo recibido financiación de subvenciones de los Presupuestos Generales de Estado a través de varias vías, no han podido ejecutar las inversiones por problemas ajenos a las mismas, como son en algunos casos la COVID y sus consecuencias a todos los niveles, la falta de material en otros, el encarecimiento de los mismos, etc.

Es por lo que se presenta la siguiente

MOCIÓN

La Comisión de Entidades Locales del Senado insta al Gobierno a autorizar al Consejo Superior de Deportes, la ampliación de 6 meses máximo, del plazo de justificación de las inversiones realizadas por las entidades locales con financiación de subvenciones establecidas en el programa 336^a, de la sección 18 Ministerio de Educación Cultura y Deporte de los Presupuestos Generales del Estado de 2018.

Palacio del Senado, 18 de noviembre de 2021